

DECRETO ALCALDICIO N° 2762 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2734 DE
FECHA 19.10.2023

REQUINOA, 20 OCT 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2734 de fecha 19.10.2023, que autoriza “**Servicio de Cena y Banquetería para conmemorar el día del funcionario Municipal Requinoa 2023**”

El Memo N° 75 de fecha 20.10.2023 del departamento de Recursos Humanos, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 2734 de fecha 19.10.2023, ya que al digitar el ID de la orden de compra se constató un error de digitación involuntario.

El Memo N° 74 de fecha 18.10.2023 del departamento de Recursos Humanos, mediante el cual sugiere adjudicar a la única oferta aceptada.

El decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13-12-2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

MODIFICASE, Decreto Alcaldicio N° 2734 de fecha 19.10.2023 referido a lo siguiente:

DICE: AUTORIZASE El Memo N° 70 de fecha 18.10.2023, del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-183-LE23 de “**Servicio de Cena y Banquetería para Conmemorar Día del Funcionario Municipal Requinoa 2023**” se presentó una oferta, que se ajustó a los requerimientos técnicos y administrativos solicitado. De acuerdo a acta de evaluación de ofertas, se sugiere adjudicar al Proveedor **Raquel Uribe Castillo**, Rut: [REDACTED] por un monto \$ 10.084.034.- más IVA.

DEBE DECIR: AUTORIZASE El Memo N° 74 de fecha 18.10.2023, del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-183-LE23 de “**Servicio de Cena y Banquetería para Conmemorar Día del Funcionario Municipal Requinoa 2023**” se presentó una oferta, que se ajustó a los requerimientos técnicos y administrativos solicitado. De acuerdo a acta de evaluación de ofertas, se sugiere adjudicar al Proveedor Raquel Uribe Castillo, Rut: [REDACTED] por un monto \$ 10.084.034.- más IVA.

En cuanto al acta de evaluación donde DICE: Que el oferente denominado: RAQUEL EUGENIA URIBE CASTILLO Rut [REDACTED] cumple con los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, logrando un porcentaje final de 81%.

DEBE DECIR: Que el oferente denominado: RAQUEL EUGENIA URIBE CASTILLO Rut [REDACTED] cumple con los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, logrando un porcentaje final de 88%.



En cuanto en el acta de evaluación, el cuadro resumen donde DICE:

	UNIDAD	MONTO
	VALOR	\$ 10.084.034 MAS IVA
SON: <u>Ocho millones novecientos mil pesos mas IVA.</u>		

DEBE DECIR:

	UNIDAD	MONTO
	VALOR	\$ 10.084.034 MAS IVA
SON: Diez Millones ochenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/FNM/JPR/pca
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)